

# La Almudaina

## ELECCIONES PARA DIPUTADOS A CORTES

LA ACTUALIDAD

### SECCIONES DE PALMA

SECCIONES	CANDIDATOS						
	March	Alemayá	Roselló	Maura	Sallent	Socias	Weyler
1 Casa Consistorial	88	81	85	149	120	131	46
2 San Nicolás	95	89	94	131	107	122	34
3 Santa Eulalia	117	86	96	145	95	110	59
4 Banco	110	84	83	116	81	107	38
5 Montesión	124	116	119	147	130	135	39
6 Santa Fé	199	180	189	117	100	102	29
7 Consolación	179	168	112	75	66	61	48
8 San Francisco	134	117	121	122	83	104	47
9 Molinar	243	230	236	107	92	90	52
10 Coll d'en Rebas	151	146	15	107	86	100	33
11 Soledad	222	215	212	78	54	62	52
12 San Jordi	191	195	181	174	157	172	24
13 Mercadal	138	115	129	66	24	39	44
14 San Antonio de Padua	229	224	225	69	43	58	32
15 San Suñer	190	172	166	101	30	89	80
16 Sindicato	217	211	203	71	39	55	42
17 Alfarrería	119	215	211	57	32	42	39
18 Pla d'en Fuster	213	188	189	78	28	76	72
19 Hostalet	265	250	249	95	27	84	91
20 Plaza Mayor	130	110	120	111	81	91	42
21 San Antoni ode Viana	146	139	142	101	73	82	35
22 Santo Espíritu	133	125	126	65	39	48	37
23 Capuchinos	139	125	123	115	91	103	25
24 Rambla	120	115	122	117	83	99	50
25 Lonja	234	235	228	72	58	63	29
26 San Pedro	281	273	280	64	56	59	18
27 San Cayetano	163	168	165	154	136	159	29
28 Concepción	197	195	195	156	134	144	38
29 Hospital	9	98	100	124	108	119	42
30 San Magín	187	118	181	70	58	64	11
31 Plaza Navegación	186	186	185	51	46	45	22
32 Plaza del Progreso	289	295	281	39	30	32	14
33 Molinos	231	221	220	59	47	58	14
34 San Español	237	225	224	60	44	51	27
35 Camp d'en Serralta	148	150	148	39	29	32	6
36 Terreno	140	113	111	31	27	32	6
37 Bonanova	84	69	69	119	131	140	20
38 Son Serra	213	217	203	118	101	102	18
39 Son Anglada	131	130	128	88	88	88	10
40 Secar del Real	121	120	117	117	114	113	14
41 Son Sardina	170	129	120	160	160	160	40
42 Indiotaría	129	126	123	85	78	79	16
43 Establiments	160	180	155	140	138	137	3
Total Palma	7262	6955	6905	4225	3344	3333	1458

## Comentando las elecciones

Por los adjuntos datos, verá el lector, que el triunfo de la candidatura liberal fué completo, por gran mayoría, superior a la que se esperaba, puesto que si estaba ya fuera de dudas que los ministeriales obtendrían los tres primeros puestos, no se sospechaba que alcanzaran tan crecida votación.

Su triunfo no ha sido una sorpresa, pero sí el gran número de votos de mayoría. Se contaba ya con que determinados pueblos, darían una votación brillante a los liberales. Como se esperaba ha resultado, pero la sorpresa, y hay que reconocerlo a fuer de imparciales la ha proporcionado la elección en Palma.

El favor oficial, las suspensiones gubernativas, las defeciones de las derechas en beneficio del señor March, eran elementos de juicio bastantes para no hacerse ilusiones sobre el resultado de la lucha electoral en los pueblos. El interés de la contienda estaba en la capital, y en Palma poco el señor March uo todo entusiasmo por obtener una buena votación en Palma.

Ayudó también y mucho al triunfo de don Juan March, el estado del elemento obrero. Cuando a este elemento le fué impuesto el deber de votar, y enardecido por las luchas sociales, se presentaban elecciones o tenía su candidato o no luchaban, empero mantenían la dignidad de no dar su voto a los partidos burgueses; el trabajador daba a su patrono su trabajo a cambio de sueldo, pero el voto era sagrado por los ideales. Ahora, no; ahora todo el personal de las empresas en que interviene el señor March, votaba su candidatura; no por coacción directa, pero teniendo presente que el señor March es un patrono que no olvida los favores.

Habría que ver las masas de obreros con la disciplina y mansedumbre con que acudían a las urnas.

Otro de los factores, que le proporcionó el ruidoso intento fué el que nace en los colegios electorales cuando falta una intervención eficaz del contrario. Se cuentan hazafas de gente que sintieron tan honradamente el voto obligatorio, que prefirieron pecar por exceso que por defecto.

La derrota de las derechas en los pueblos no encierra importancia, pues no tuvo las proporciones que se temía dadas las fuerzas que actuaban en contra de ellas, y por la fudoje de parte de estas fuerzas, el terreno perdido es de aquel que vuelve a poseerse cuando se registra un cambio de Gobierno favorable y se hayan deslindado bien los campos para que quienes sean derechas voten con las derechas y militen claramente en las filas de las izquierdas quienes por sus ideas o por sus hombres sientan simpatías.

En Palma, en cambio las derechas han recibido una severa lección. Sus conductores tienen buena parte de culpa, por confiados, por ausencia de entusiasmo y de cooperación. Cuando se va a una lucha como la declarada por la ofensiva formidable emprendida por don Juan March con sus poderosos medios económicos no regateados, hay que poner el alma y la hacienda en aras de los ideales, o sino dejar que se enseñoreen los millones, en completa libertad para que la devoción al tintino del metal muestre toda la relajación ciudadana.

Los votos de las derechas, como los del weylerismo en Palma, fueron votos voluntarios, los fieles al ideal. Los que se conquistaron fueron todos conquistados, por la aparatosa y sólida organización del señor March, a quien no se le disputaron ni a aquellos que solo desean una voz de simpatía y de gratitud para entregar su sufragio.

El señor March es el representante de Mallorca que lleva mayor número de votos.

El dinero, amo y señor de Mallorca ¡Muy digno para los mallorquines!

Alrededor del señor March se van agrupando muchos partidarios; es un astro potente que atrape como el faro luminoso a las mariposas ávidas de luz.

Fué el domingo día de legítima, de gran satisfacción para el señor March. Sinceramente lo reconocemos.

Pero la satisfacción no puede ser completa. Los ibicencos, menos dóciles, han dado el triunfo, de un modo brutal a su enemigo; don Carlos Román. Ibiza, viene siendo inabordable para el señor March. A cada intento de conquista le da con la badilla en los nudillos.

### DE NUESTRO CORRESPONSAL

### Desde Mahón

Cuando esta crónica se dé a la estampa, el telégrafo habrá ya adelantado la noticia de la victoria de uno de los pretendientes al acta de Diputado a Cortes por Menorca.

La lucha que hace ocho días se presagaba, transcurrió en toda calma, ha adquirido a última hora un ardor inusitado y a estas horas, es muy difícil predecir de que lado se inclinara la victoria.

Y ello es debido a que existe un latente el antiguo dualismo que separa o divide a casi todos los españoles en dos bandos y que aquí en Menorca, se concretaron hasta hace pocos años, en monárquicos y republicanos y hoy, rota la disciplina política, se agrupan con los nombres de derechistas e izquierdistas, aunque en ambos bandos militen personas bien ajenadas en su sentir, de tales significaciones.

No se votará mañana a un cierto o a un republicano, pues ni todos los monárquicos son cervistas ni puede decirse que se vote al señor Canet como tal republicano. Se votarán las personas de don Guillermo García Parroño y de don José T. Canet, a quienes sus respectivos parciales dedican estos días elogios en botafuenteira pletisía, ya en conversaciones, ya en mítines y artículos de periódico; que, pronunciados o publicados en tiempo normal, harían sonreír por su inocencia o su travesura.

Empuñado el clarín de guerra, en principio ideológicamente al parecer, sin apenas chinchineo de plátano metálico, vulgo pesetas, van a la lucha tirios y troyanos, ardientemente, y mucho tememos que al final, encendidas las pasiones y caldeados los ánimos, ceda el clarín al plátano y, a dosis homeopáticas, se acuda por alguno de los bandos al sobrado recurso del «do ut des», final efectivo en muchas de las contiendas políticas.

### La fiesta del 1.º de Mayo

La fiesta obrera del día 1.º de Mayo carecerá este año de la manifestación característica de los años anteriores, pues si bien en el programa figura un mitin, que tendrá lugar esta mañana a las diez y media, en el Teatro Balear, se queja «El Obrero Balear» de la falta de una manifestación matutina y popular en los siguientes términos:

«El 1.º de Mayo sin la manifestación es para nosotros una día sin importancia, una fiesta soñada y sin ideal como las demás. Así será este año, y lo decimos con pena, nuestro 1.º de Mayo en Palma. Si el interés que se pone en organizar una función de teatro se pusiera en preparar una buena manifestación, la fiesta del proletariado, lejos de desnaturalizarse y de perder su virtud adquiriría doble esplendor y contribuiría notablemente a crear conciencia de clase que mucha falta a los trabajadores.»

El mitin estará presidido por el compañero Julián Ferretjans, y harán uso de la palabra los compañeros Vicente Torres, Jaime García y Sebastián Ferretjans.

El número de «El Obrero Balear» dedicado a la fiesta es extraordinario y contiene trabajos literarios de significados militantes en el partido socialista, e inserta los retratos del jefe nacional Pablo Iglesias y de don A. Fabra Ribas y don Francisco Roca Hernández.

### Homenaje al Obispo Strauch

Con singular esplendor tuvo lugar la tarde del domingo próximo pasado, en la Sala-Biblioteca del Convento de Padres Franciscanos de esta Ciudad, el homenaje dedicado al Ilmo y Rmo. P. Fr. Raymond Strauch y Vidal, Obispo de Vich, que le ha tributado dichos Padres Franciscanos y la Juventud Seráfica, para conmemorar el primer centenario de su glorioso martirio.

Al empezar el acto aparecía el local completamente lleno.

En el estrado se había colocado un hermoso retrato del Obispo, menajeado, adornado de damasco carmesí.

A las cinco pasó a ocupar el sillón presidencial el M. I. señor don Antonio M.º Alcover, Dean de esta Santa Iglesia Catedral Bisilica, acompañado del Rdo. Cura-Económico de la parroquia de San Miguel y Catedrático del Seminario don Antonio Truys, del Rdo. don José Auba, Presbítero, del Presidente de la Juventud Seráfica don Antonio Jimenez, del M. Rdo. P. Provincial Fr. P. J. Cerdá, del Reverendo P. Superior de la Comunidad Fr. M. Vidal, de los señores don Nicolás Compay y don Jaime Puig, del Rdo. don Andrés Caymari, don José M.º Tous y Miró y otros señores que debían tomar parte en el acto y demás Rdos. Padres de la Orden Franciscana.

Por la «Schola Cantorum» de dicho convento fué interpretado con sumo ajuste el «Himno Regional», «Oh Sant dolcíssim» y seguidamente pronunció un hermoso discurso el Rdo. P. Fr. Gabriel Tous, exponiendo interesantes datos biográficos del Obispo Strauch, especialmente referentes a su estancia en esta Ciudad.

El señor don Sebastián Palmer recitó la bellísima poesía, como tributo de la Juventud Seráfica, titulada «Al P. Fr. Ramón Strauch».

Con su hermosa voz y buena escuela de canto entonó luego una romanza el barítono don Jaime Escanellas, y a continuación presentó un bello trabajo don Andrés Miró, titulado «Firmeza de carácter del Ilmo. P. Strauch».

El convido orador católico don Jaime Puig, pronunció un vibrante discurso alusivo, manteniendo al auditorio cautivo de sus bellos conceptos.

El señor Escanellas dejó saborear luego otra romanza, y acto seguido don Buenaventura Miralles recitó una hermosa poesía titulada «Al P. Strauch» debida al estro del

### PUEBLOS.—Partido de Palma

	7282	6958	6905	4225	3342	3333	1458
Palma	7282	6958	6905	4225	3342	3333	1458
Algaída	363	363	363	330	330	330	279
Andraitx	932	1044	922	158	46	137	47
Bañabuzar	70	89	61	92	95	93	48
Buñola	173	187	171	267	259	359	3
Calviá	367	338	339	359	393	323	42
Deyá	59	60	61	62	59	60	60
Esporlas	367	376	369	202	176	180	10
Estallencis	80	125	80	100	100	100	44
Fornalutx	98	98	98	93	93	93	680
Lluchmayor	1310	1310	1360	930	930	1050	137
Marratxi	387	377	349	339	330	344	137
Puigpuñent	174	157	158	134	116	119	75
Santa Eugenia	179	172	131	82	90	112	3
Santa Maria	953	214	238	333	305	320	49
Soller	492	502	503	1053	562	426	226
Valldemosa	120	120	144	192	192	192	30
Totales	12756	12532	12555	8943	7262	7196	3101

### Partido de Inca

	1175	1175	1175	575	575	505	470
Inca	1175	1175	1175	575	575	505	470
Alará	457	459	459	716	697	716	23
Aleudia	333	333	339	225	726	225	225
Binisalem	265	272	265	394	364	409	36
Buger	130			105		115	105
Campanet	259	269	269	380	380	260	38
Costitx							
Escorca	38	36	38	36	38	36	38
Lloseta	281	261	260	158	125	159	52
Llubi	349	349	349	289	289	289	68
Maria	586			384	586	412	64
Muro	575	435	356	403	664	230	50
Pollensa	718	712	666	788	943	679	130
La Puebla	1580	962	850	400	550	670	60
Santa Margarita	753	503	451	134	413	253	60
Sansellas	286	283	299	294	294	298	4
Selva	498	498	498	368	368	398	378
Sineu	626	626	626	290	290	290	43
Totales	9927	7152	6908	5972	7310	6241	1732

### Partido de Manacor

	1800	1800	1800	1200	800	800	400
Manacor	1800	1800	1800	1200	800	800	400
Artá	687	68	695	877	837	837	157
Campos	856	649	644	441	731	754	63
Capdepera	523	520	500	158	132	124	24
Felanitx	1257	1257	1253	1080	1063	1050	68
Montuiri	319	352	257	79	136	220	128
Petra	577	577	577	577	577	577	577
Porteres	600	600	600	420	420	420	100
San Juan	263	263	260	296	252	257	179
San Lorenzo	167	158	147	314	336	344	115
Santañy	1070	1020	1020	680	680	680	188
Son Servera	167	158	147	314	336	344	115
Villafrauca	122	122	122	133	129	128	128
Totales	8208	7524	8014	6582	6406	6555	2082
Total de la circunscripción.	36091	27198	27175	21502	21114	20762	6977

Habi salido triunfantes don Juan March, don Luis Alemany y don Alejandro Roselló, liberales; don Antonio Maura; y el Conde de Sallent, conservador, siendo derrotados don José Socias, conservador, y don Valeriano Weyler.

La lectura de las cifras de las elecciones en los pueblos explicará fácilmente al lector la derrota del señor Socias, pues en los pueblos donde el señor March tiene mucha fuerza, se prodigaron votos al Conde de Sallent, para que este no fuese el derrotado y lo fuera el señor Socias.

\*\*\*

Anteanoche, en el vapor «Rey de las elecciones del domingo.

RIPOLL. 28-4-923.

### PALMA

El 1.º de Mayo.—Con motivo de celebrar hoy nuestros operarios la fiesta del primero de Mayo, mañana no se publicará LA ALMUDAINA.

Peregrinación a Lourdes.—Han empezado las inscripciones. Dado el movimiento que se nota será numerosa la concurrencia. Los que desean visitar el Santuario de la Virgen, uo demoren inscribirse, no sea que se llene el número disponible. La inscripción puede hacerse en la Secretaría de la Cámara del Obis-



TEATRO PRINCIPAL

Hoy a las tres y media tarde. Gran éxito de la primera jornada

Mi última aventura

(5 partes) por la predilecta y malograda actriz Susana Grandais... Exitos de la comedia en dos partes LA SUERTE DE RAMONCITO por la troupe infantil y sus sabios mono y perro, Adamás LICOR HIPNOTIZADOR.

joven poeta Fr. Rafael Ginard, de la Orden de San Francisco. Fue leído un soneto nonosilábico escrito expresamente para el acto por nuestro estimado compañero de Redacción señor García Rover.

Salieron: El domingo día 29: Para Barcelona, el vapor correo 'Rey Jaime I', con carga general, y 80 pasajeros.

Noticias generales: Quedó ayer despachado para Alcudia con lastre, el pallebot 'Jaime'.

Servicios de la guardia civil

Comunica la del puesto de Manacor haber detenido a un joven presunto autor de haber penetrado la noche del día 22 de Abril último en la casa número 8 de la calle de Muntaner, llevándose 30 pesetas que su dueño tenía guardadas en un cajón de una mesa.

Del Ejército: Destinos.—Caballería: capitán don Raimundo Bó Cabrera, del Regimiento Lanceros de la Reina, al de Cazadores de Taxisd.

Información del Puerto: Entraron: El domingo día 29: Los vapores correos 'Balear' y 'Jorge Juan', procedentes de Ibiza y de Mahón respectivamente.

Notas de la Alcaldía

Para las once de la mañana de hoy tiene citada el Alcalde señor Forteza al Arquitecto Municipal don Gaspar Benassar, para ponerse de acuerdo y ver de terminar el proyecto de construcción de la escalera principal del Ayuntamiento.

Telegramas detenidos: Relación de los telegramas detenidos en esta oficina: Madrid Palma, Apojonia Vidal, Banco, 2.

Curados en la Casa de Socorro: Bartolomé Juan, 20 años, San Sordina. Herida contusa en el dedo gordito del pie derecho, trabajando.

Ayuntamiento

Sesión de ayer: Bajo la presidencia del Alcalde don Guillermo Forteza Piña, celebró sesión ordinaria, en segunda convocatoria, el Ayuntamiento de esta Ciudad, con asistencia de los concejales señores Muntaner, Ramis de Ayreñor, Barceló y Roselló, Barceló y Caymani, Barceló y Mir, Juliá, Villalonga, Ferrerías, Quintana, Calafell, Mas, Moragues, Jaume, Obrador, Riutort Martínez, Oliver y Roca, Coll y Font y Monteros.

De Sociedad: En la Capilla del Sagrado Corazón de Jesús de la parroquia de Santa Eulalia tuvo lugar el domingo próximo pasado el enlace de la bella señorita María Foster Castelló, con el distinguido y distinguido don Rafael Labrés Amedeval.

Teatros: Muy celebrada fué la primera jornada de 'Mi última aventura' estrenada ayer. Aparece en la pantalla por última vez actriz tan admirada como Susana Grandais, que realiza exquisita labor.

Cultos

PARA HOY: Jubileo de Cuarenta Horas: Empiezan en la Concepción, en honor del Santo Cristo del Nogal en sufragio del alma de la señora doña Francisca Villalonga y Mateu.

Igualmente fué aprobado un dictamen referente a la adquisición de losetas de asfalto por valor de 2.000 pesetas.

De la Comisión de Hacienda que aprobó un dictamen sobre proyección de los padrones de los Circolos de recreo y carruajes de lujo.

Quedó aprobado un dictamen sobre la forma de pago de un autocamión de incendios, lo mismo que el pago de las mesadas correspondientes de supervivencia a un individuo de la Brigada de limpieza.

Se presentó un dictamen para abrir un crédito con destino a la subvención acordada a un Congreso Esperantista, quedando aprobado.

Sa aprobó un dictamen conteniendo las reglas para la recaudación de céduas personales durante el ejercicio de 1923-24.

Quedó aprobado un dictamen sobre instalación de varios generadores eléctricos.

El señor Barceló y Mir pidió que de una manera terminante se proceda a la formación de una brigada permanente para atender a las pequeñas reparaciones en la vía pública.

El señor Quintana dió algunas explicaciones sobre el particular prometiendo que en la próxima sesión será presentado el correspondiente dictamen.

Insistió el señor Barceló y Mir, añadiendo que la cantidad consignada en presupuestada se dividiera en la forma que dejó indicada.

El señor Juliá pidió que el asunto de la instalación de un kiosco en la Plaza del Olivar, que pasó a la Comisión, se vea que venga en la próxima sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

Anochó salió para Ibiza, en el vapor 'Balear' el Diputado provincial don Emilio Mora's.

Para Barcelona salieron anoche en el vapor 'Mallorca' el Sr. Obispo de esta Diócesis, Dr. Domenech, con su familia y su séquito.

También se embarcaron en dicho buque don Antonio Fluxá don Eduardo Grau, don Francisco Abellán y señores don Juan Oskidés, don Sebastián Montero y señora, don José Blaguer y don Jorge Soto y señora.

Ayer falleció en esta Ciudad la señorita doña Francisca García Vigert.

Gazaba la finada de las sin-patias de cuantas personas le rodeaban por su carácter afable y sus virtudes.

Reciba su familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Han contraído matrimonio en esta Ciudad y en la Capilla de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de la Parroquia de Santa Cruz el joven y distinguido tipógrafo don Vicente Gil y Bartolomé con la simpática señorita María Ripoll Terrasa.

Fueron padrines por parte de la novia sus hermanos Ripoll, del comercio y por parte del novio sus hermanos peñísicos el propietario de la imprenta catalana don Sebastián Pá y don Gregorio Mesquida.

Desposados salieron para Soller a pasar los primeros días de su luna de miel, que deseamos les sea duradera y llena de felicidades.

Al mediodía de ayer fué conducido a la última morada al cadáver del señor don Manuel Lle Naiva, persona que gozaba de mucho arraigo entre los industriales de Mallorca.

Reciban sus hijos y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Ayer falleció en esta Ciudad la Sr. doña Francisca García Vigert.

Reciba su familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

En la Merced, a las siete y media con misa.

En los Capuchinos, a las ocho con misa.

Visita a la Corte de María: A Ntra. Sra. del Amor Hermoso, en los SS. CC.

BANCO DE ESPAÑA PALMA DE MALLORCA

Emisión de Obligaciones del Tesoro al 450 por 100: Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 15 del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones que llevarán la fecha de 4 de Mayo de 1923, por la suma de quinientos millones de pesetas, al plazo de seis meses, renovables por otros seis, don interés a razón de 450 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 4 de Agosto y 4 de Noviembre del corriente año; mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones que se emiten antes de su vencimiento, en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día de signado para la recogida.

Además emitirá el Tesoro Obligaciones, con los mismos requisitos y condiciones que quedan enumerados, en la cantidad necesaria para canjear a la par las Obligaciones del Tesoro con interés de 5 por 100 anual al vencimiento de 4 de Mayo próximo que no se presenten para ser reembolsadas a metálico al indicado vencimiento.

Esta Sucursal se halla encargada del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento; mediante la presentación en la misma de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro previa la oportuna provisión de fondos que este haga en su día.

La negociación de los quinientos millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, será abierta al público por el Banco el día 4 de Mayo próximo, verificándose con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador en títulos de 500 y 5000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero este último a los vencimientos de 4 de Agosto y 4 de Noviembre del corriente año.

El tipo de emisión será a la par para los suscriptores que realicen la operación el día 4 de Mayo; pero, desde el día 5 inclusive, se descontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el 4 de Mayo a razón de 450 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas de esta Sucursal y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla, entregando el Establecimiento, recibos que serán canjeables por los resguardos provisionales, y estos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 4 de Mayo durante las horas de Oficina, y en el caso de que la cantidad pedida en dicho día exceda del importe de la negociación, se verificará un prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de

500 pesetas se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que, según el coeficiente que resulte, no correspondan 500 pesetas no se les adjudicará Obligación alguna, aunque se hayan suscrito por dicha cantidad de 500 pesetas; y

c) Por la cantidad que resulte sin adjudicar, a consecuencia de lo establecido anteriormente, se abrirá negociación sólo en Madrid, hasta que quede cubierta la emisión.

En el caso de que el día 4 de Mayo no se cubra la cantidad emitida, continuará abierta únicamente en las Oficinas centrales del Banco la negociación a las horas de oficina de modo que en las Sucursales no se admitirán peticiones más que el citado día 4.

Si una vez conocido el resultado aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les correspondía, según el prorrateo.

Con respecto a las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, emitidas en 4 de Noviembre de 1922, queda establecido que aquellas que, a su vencimiento de 4 de Mayo próximo, no hayan sido presentadas a reembolso, se considerarán desde luego renovadas al plazo de 6 meses y serán canjeadas por los nuevos valores que ahora se emiten.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentárselas en las Cajas del Banco de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 27 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, y entendiéndose que, aquellas personas que no realicen esta presentación desde la indicada fecha hasta el día 4 de Mayo próximo inclusive, vencerán de las Obligaciones, habrán necesariamente de aceptar la renovación de éstas por las nuevas que se emiten.

Por lo que respecta a las Obligaciones al 5 por 100, llamadas a renovarse ahora, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, se entenderá también que sus tenedores están conformes y aceptan su conversión por las que se emiten al interés de 450 por 100 y plazo de 6 meses, si antes de su vencimiento o sea del 4 de Mayo, o dentro de este día, no realicen sus depósitos o avisan por escrito al Banco su propósito de realizar a metálico el importe de sus valores, para lo cual habrán de retirarse previamente los depósitos.

Oportunamente se anunciará el canje de las Obligaciones ya en depósito, ya en poder de sus tenedores, por las nuevas que se emiten.

Tanto las suscripciones a metálico por los quinientos millones, como el canje, en su día, de las actuales Obligaciones (ya en rama o depósito o garantía) por las nuevas que se emiten, se realizarán por medio de Agentes de Cambio y Banco Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiera Agente abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación e intervenir, al suscriptor que así desee, sin percibir otro corretaje que el oficial.

Palma 28 de Abril de 1923.—Secretario, Jaime Triay.

Huevos a 1'55 Ptas

Calle Herroría, s. n.º 19

La Casa Aereola

de Barcelona, dentro de poco días hará una venta de una gran colección de cuadros, que podrá ser vista en su tienda principal y de todas las ciudades en general.

TELEGRAMAS

El resultado de las elecciones

Madrid 30 a las 17

Lista de los Diputados elegidos

En el Ministerio de la Gobernación nos facilitaron la siguiente lista de los Diputados elegidos: Alava.—Por el distrito de Anuario, don Valentín Rodríguez Suer, independiente. Albacete.—El Marqués de Casas Ibáñez y don Ramón Serrano, adictos.—Por Almansa, el Marqués de Montalort, cervista. Alicant.—Por la capital, don Alfonso Rojas y don Rafael Beltrán, adictos; don Salvador Canals, conservador. Alcoy.—Don Joaquín Salvatella, adicto.—Por Dolores, señor Ruiz Valarino. Orihuela.—Don José Martí Albuera, don Pedro José Benito, don Manuel Ferrer, adicto; don Juan Yazaga, conservador.—Por Jerez de la frontera, don Juan Romero Martínez, adicto; don Alonso Rodríguez de Grijalba, adicto; don Pascual Farves, conservador.—Por

jejo, don Antonio Teixeira, adicto.—Por don Benito, don Luis Herminia, conservador.—Por Llerena, don Juan Uña. Baleares.—Don Juan March don Alejandro Roselló, y don Luis Alemany, adictos.—Don Antonio Maura y el Conde de Salient, conservador. Barcelona.—Por la capital, don Magín Morera y Gajicia, don Antonio Martínez Domingo, don Francisco Cambó, don Pedro Rahoja, regionalistas; don Narciso Batlle, tradicionalista; don Alejandro Leroux, republicano; don Antonio Rovira Virgili, nacionalista republicano.—Por Berga, don Juan Sala Claré, de la Unión Monárquica.—Por Mataró, don Luis Mora Catalá, de la Unión Monárquica.—Por Sabadell, don Luis Company, republicano.—Por Vich, don Alberto Russiñol, regionalista. Cádiz.—Por la capital, don Juan Aramburu Iuda, adicto; don Manuel Ferrer, adicto; don Juan Yazaga, conservador.—Por Jerez de la frontera, don Juan Romero Martínez, adicto; don Alonso Rodríguez de Grijalba, adicto; don Pascual Farves, conservador.—Por

Medina Sidonia, don Serafín Romeo, adicto. Castellón.—Por Segorbe, don Juan Reverter, y por Vinaroz, don Ramón Sainz de Carlos, adictos. Sevilla.—Por la capital, don Tomás Sorra, conservador y don Antonio Rodríguez Bovedilla, adictos; don Francisco Castillo, idem, don Pedro Fernández Palacios, de la Unión Monárquica. Madrid 30 a las 20. Continuación del resultado de las elecciones. A la lista de diputados elegidos hay que añadir los siguientes: Por Carmona, don Lorenzo Domingo Pascual, conservador. Por Casolla, don Ramón Charlo Gomez, adicto. Por Estepa, don Manuel Blanco, adicto. Por Merón, don Manuel Hoque, adicto. Por San Lúcer la Mayor, don Carlos Canal, conservador. Por Utrera, don Miguel Sanchez Dalp, conservador. Por Tarragona, don José Nicolau, adicto; don Eduardo Recasens, nacionalista; don Julián Nougues, republicano.

Pontevedra.—Por la capital, don Eduardo Vicente, adicto. Vigo.—Don Rafael Gasset, regionalista. Segovia.—Por la capital, don Humberto Llorente, adicto. Sevilla.—Por la capital, don Tomás Sorra, conservador y don Antonio Rodríguez Bovedilla, adictos; don Francisco Castillo, idem, don Pedro Fernández Palacios, de la Unión Monárquica. Madrid 30 a las 20. Continuación del resultado de las elecciones. A la lista de diputados elegidos hay que añadir los siguientes: Por Carmona, don Lorenzo Domingo Pascual, conservador. Por Casolla, don Ramón Charlo Gomez, adicto. Por Estepa, don Manuel Blanco, adicto. Por Merón, don Manuel Hoque, adicto. Por San Lúcer la Mayor, don Carlos Canal, conservador. Por Utrera, don Miguel Sanchez Dalp, conservador. Por Tarragona, don José Nicolau, adicto; don Eduardo Recasens, nacionalista; don Julián Nougues, republicano.

entre los republicanos señores Llorente y Tejero. Por Caspe, don Rafael Bosque, adicto. Por Almuñia, don Nicolás García Pando, conservador. Por Tarazona, don Carlos Cessi, adicto. Hablando con el Presidente. El Presidente recibió a los periodistas, diciéndoles que había conferenciado extensamente con el Ministro y el Subsecretario de Gobernación, quienes habían estado en el Ministerio hasta las seis de la mañana. Les añadió que aunque los datos no eran completos habían resultado triunfantes hasta ahora 216 adictos pero faltan todavía 27 que están dudosos. Con respecto a Madrid, ha dicho que hoy se repetirá la elección en el distrito de Fuente Teja, pero que esto no podía alterar el resultado más que entre los señores Villamil y Garrido Justisti. Este día a presencia del ministro anunció esta madrugada que se retiraba.

El resultado de las elecciones en Madrid. Triunfan los socialistas. El escrutinio de las elecciones en Madrid, arroja el siguiente resultado: Pablo Iglesias, socialista, 216 votos; el señor Cordero, socialista, 19.999; Sabarrit, socialista, 19.944 y el señor Villamil, reformista, 18.152. Un candidato adicto detenido por los Jueces. Según noticias recibidas en el Ministerio de la Gobernación, Orensé ocurrieron ayer sucesos bastante graves, al ser detenido por los Jueces de las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Según nuestras noticias el Gobierno piensa aplicar todo el artículo de la ley contra dichos funcionarios. El Presidente del Consejo interviene al Rey de los datos de las elecciones. El Marqués de Alhambra...



bió a los periodistas manifestantes que a las cinco y media se celebraría Consejo de Ministros.

La lucha en Alicante

Alicante.—La lucha electoral de esta circunscripción ha transcrito tranquilamente.

Unanimitad ha obtenido 784 votos.

Candidato conservador que se retira. Urnas rotas

Badajoz.—En el distrito de Alameda al mediodía se retiraron los interventores y el candidato conservador señor Conde de Osilos, por considerar seguro el triunfo del demócrata señor Teixeira.

En San Vicente de Alcántara se rompieron las urnas en varios colegios, repitiéndose la elección mañana.

Incidentes. Un herido

Castellón.—En el distrito de Nules han menudeado los incidentes por hallarse los ánimos enconados.

En el pueblo de Eloisa se rompieron las urnas, resultando herido el presidente de una de las mesas. Hoy se repite la elección.

Madrid 30 a las 24

Lo que dice la prensa sobre el resultado de las elecciones

El periódico «La Epoca» comentando en su fondo el resultado de las elecciones, expresa que a pesar del triunfo no habrá aumentado sus fuerzas el socialismo, ganándola los monárquicos.

Culpa de grave responsabilidad al maurismo, que ha formado una candidatura para luchar contra el Gobierno, y gracias a eso se sentarán en el Parlamento fuerzas socialistas bastantes para producir intervenciones parlamentarias.

El «Diario Universal» dice que estas elecciones han sido legales.

Culpa también a los mauristas del fracaso sufrido en Madrid, achacando el triunfo socialista a la bandera electoral de las responsabilidades y la paz en Marruecos, cosa que no han sabido aprovechar los candidatos monárquicos.

Y termina diciendo que la política del ideal liberal ha triunfado.

«La Correspondencia de España» dice que el triunfo del socialismo significa una protesta contra la constitución del gabinete en la forma del actual.

La derrota de los monárquicos es puramente circunstancial, culpando de ello al Ministerio, por no unir las distintas fuerzas.

El periódico «La Voz» dice que asimismo considera que el triunfo del socialismo se debe a la bandera de las responsabilidades y a la poca fuerza de la candidatura monárquica, formada con caciques de barrio.

Culpa del fracaso de los republicanos por la actuación de sus jefes, que hizo abandonar a las fuerzas, por callar ante el problema de la depuración de las responsabilidades.

«El Heraldo de Madrid» dice que el ciudadano desconoce la verdadera importancia y transcendencia del voto, votando unas veces comprado y otras sin convicción, resultando así unos Parlamentos que no son la verdadera representación del país.

En un periodo de revisión constitucional y de exigencia de responsabilidades, debieran elegirse hombres nuevos.

En este sentido se expresó el pueblo de Madrid, eligiendo a los socialistas, para pedir las responsabilidades, vengando el agravio que al país han inferido los gobernantes.

«La Correspondencia Militar» dice que el resultado de las elecciones no garantiza la independencia del Gobierno, por no tener una mayoría homogénea.

La elección ha sido una lección para los partidos turnantes.

La Monarquía no tiene enemigos, pero sin embargo ha sido derrotada la candidatura monárquica, por una equivocación de los mauristas, a quienes la opinión les señala como responsables de las desdichas de la patria.

«El País» dice que se ha dado el voto a quienes sostenían la bandera de la revisión de las responsabilidades, rechazando a todos los incurso en ellas, y saliendo de las urnas más fuerte el problema de las responsabilidades, estando ciego quien no lo vea.

Si se desoyese, no podemos predicar a qué caos llevaríamos al régimen.

Política

Madrid 28 a las 24

Manifestaciones del ministro de la Guerra

Un redactor de un diario habló hoy con el señor Alcalá Zamora acerca de los rumores de estos días.

El ministro de la Guerra manifestó en primer término que precisamente hoy le había expresado el comandante general de Melilla, general Vives, la conveniencia de que muy pronto concidieran durante algunos días en aquella plaza, para asegurar la continuidad de criterio.

El jefe entrante de Estado Mayor, coronel Pardo, y el jefe saliente co-

ronel Despujols, que va destinado a Tetuán a las órdenes del señor Silveja en el Gabinete militar.

Por estar convencido de esta necesidad, sometió el ministro de la Guerra a la firma regia el correspondiente nombramiento.

Nos negó el señor Alcalá Zamora fundamento a estas noticias esparcidas sobre rectificación de criterio en punto de repatriación e imaginario enlace de este supuesto cambio con el resultado de negociaciones.

Añadió que a la parte de orientación política, nada por su parte tenía que sumar a las referencias que haya dado o dé el ministro de Estado, al cual por unánime criterio del Gobierno desde la constitución del ministerio, corresponde la ponencia, la gestión y la información bajo su aspecto de finalidad política.

En cuanto a reducción de contingentes militares, firme siempre el propósito de ir a ella y buscando las oportunidades naturales circunstancias y dependientes de diferentes factores, venía siendo objeto de preparación y estudio desde mucho antes de ahora y seguía su curso natural este problema, al que siempre ha dedicado atención serena, sin precipitación ni olvido.

Dijo también que falto de representación directa en la Prensa y procediendo en todos sus actos con franqueza absoluta aún a sabiendas de que ésta es desusada y perjudicial para quien las emplea por temperamento y sin esperanza de correspondencia, no acudía a habilidades, y nadie puede suponer que de su inspiración sea sino aquello que dice sin rodeos ni obscuridades.

Negó que tenga la menor noticia de qué ni a la Asesoría del ministerio, ni a la Sección de justicia, ni a dependencia alguna del ministerio haya llegado legado voluminoso y misterioso, habiéndolo manifestado así hoy el presidente del Consejo.

El ministro añadió que sigue dedicando atención al problema de sustitución de reclutas, para evitar, en cuanto de sus medios dependa, que se repitan deficiencias antes de terminar el primer periodo de instrucción. Ha reiterado las órdenes más terminantes para que se observen, comuniquen y corrijan los resultados hasta ahora obtenidos.

Dijo, por último, que se han tomado medidas para que se cumplan rigurosamente las disposiciones vigentes encaminadas a comprobar la aptitud para el ascenso al generalato.

En el ministerio de la Guerra

El día de hoy ha sido de gran revuelo en el ministerio de la Guerra, con motivo de haberse recibido determinados documentos de Melilla a los que ayer aludimos.

El documento que ha enviado el comandante general de Melilla ha levantado gran agitación en los círculos militares, donde se aseguraba que con motivo de ciertas apreciaciones que contiene, era inminente el relevo de los comandantes generales de Ceuta y Melilla.

Como consecuencia del disgusto entre los comandantes generales de Ceuta y Melilla se aseguraba también que el general Martínez Anido sería nombrado comandante general de Ceuta.

Desde luego se tenía por descontado que si no presentaran muy pronto la dimisión, los citados generales serán relevados.

Madrid 30 a las 20

Hablando con el ministro de la Guerra

El ministro de la Guerra hablando hoy con los periodistas les manifestó que era inexacto que hubiera pensado en suprimir la Capitanía General de Zaragoza.

Rogó a los periodistas que se abstengan de recoger esta clase de noticias, por lo verdaderamente absurdas.

Añadió que no es cierto lo que ha dicho un periódico, acerca de supuestos disgustos entre los comandantes generales de Melilla y Ceuta.

Terminó diciendo que había conferenciado con el general Picasso sobre la conferencia del desarme que se celebrará en Ginebra.

Noticias sueltas

Madrid 30 a las 13

La «Gaceta»

La «Gaceta de Madrid» correspondiente al domingo inserta las siguientes disposiciones:

Concediendo subvenciones a las Asociaciones locales, regionales o nacionales asistentes y que se constituyan desde el primero del actual por el único fin del seguro del paro forzoso.

Disponiendo que las Corporaciones provinciales y municipales conciben en sus presupuestos por esta sola vez el importe del 50 por 100 en las obligaciones carcelarias satisfechas en el año económico venidero para su ingreso en el Tesoro Público.

Designando a don Fernando Soldevilla Ruiz para que desempeñe interinamente, hasta que se haga el nombramiento definitivo, el cargo de Comisario General de Seguros.

Declarando que caduca a los seis meses de fecha el Real Orden referente a toda concesión otorgada por el Ministerio del Trabajo para introducir en España el papel con destino a la prensa periódica me-

dian el pago de derechos reducidos del Arancel vigente.

Batalla campal a la puerta de una taberna. Heridos graves

Bilbao.—Esta madrugada se encontraron en una taberna del barrio de Glorieta de la jurisdicción de Deusto, un individuo apodado el Esquilador y Antonio Perca, entre los cuales existían antiguos resentimientos por motivos sociales.

Entablaron una reyerta interviniendo los amigos del primero y hermanos de Antonio surgiendo una batalla campal a la puerta de la taberna.

Resultaron heridos graves de una puñalada Fortunato Pérez y Antonio con otra de pronóstico reservado, ingresando todos en el Hospital. La benemérita ha detenido al «Esquilador» y otros agresores.

Madrid 30 a las 20

Pase a la reserva

El ministro de la Guerra ha puesto a la firma del Monarca los Reales decretos, disponiendo que los brigadieres de la primera reserva don Marcelino Delgado y don Alfredo Maranges pasen a la segunda por edad.

Cotizaciones

Madrid 29 a las 20

Table with 2 columns: Item (Interior, Amortizable 5%, Amortizable 4%, Banco de España, etc.) and Price.

Barcelona 29 a las 23

Table with 2 columns: Item (Interior, Amortizables, Nortes, etc.) and Price.

Consejo de Ministros

Madrid 30 a las 20

Lo que dicen los Ministros a la entrada

A las cinco y media de la tarde se celebró Consejo en la Presidencia.

El Duque de Almodóvar dijo que según los datos recibidos los diputados adictos ascendían a 223, faltando aún los datos de veinte y tantos distritos.

Al señor Villanueva le dijeron los periodistas que el asunto de las responsabilidades habían dado el triunfo a los socialistas, contestando el Ministro que es posible.

El Marqués de Alhucemas dijo que el Consejo sería breve porque el Ministro de Estado le faltaba tiempo, y el de la Guerra vendría retrasado por tener que asistir a una boda.

Además el Ministro de Estado y yo hemos de asistir esta noche a una comida diplomática.

Los Ministros de Marina y Trabajo no hicieron manifestación alguna.

El señor Gasset dijo que doce amigos suyos habían obtenido acta. Al Ministro señor Conde de Romanones le preguntaron los periodistas si ascendían a la cifra de 49 los diputados amigos suyos.

El Conde contestó que cree que se acercará a dicho número, pero yo, añadió, estoy conforme con las palabras del Ministro de la Gobernación que la mayoría se compondrá de los 230 adictos.

Madrid 30 a las 24

A la salida

A las ocho y media terminó el Consejo.

El primero en salir ha sido el Conde de Romanones, y tras él salió el señor Salvatella.

Preguntamos al Conde de Romanones si hubo paz en el Consejo, a lo cual ha contestado: —En todos los Consejos la ha habido, y en éste ha habido paz y alegría.

Luego le añadimos: —Pronto le verémos en las Cortes. Y contestó: —Entonces todo saldrá como una seda.

Después salió el Presidente, quien se extrañó de ver a tantos periodistas, preguntándole si pasaba algo, a lo cual dijo: —No; es que tengo que ir a una comida en casa del ministro plenipotenciario de Suiza.

Los periodistas dijeron al señor Alcalá Zamora como era que bajaba sin la cartera.

Y contestó: —Es que me la he olvidado. Esto les bastará ver que soy un hombre que deja fácilmente las carteras.

Luego ha mandado a buscarla por un ujier.

—Ya vemos que ha sacado usted diez diputados le dijimos.

—No—dijo—he presentado y he sacado nueve, pero yo soy un hombre disciplinado.

El Duque de Almodóvar aceptó la enhorabuena que le dieron los periodistas, por el resultado de las elecciones, y nos dijo que alrededor de las doce de la noche nos facilitaría más nombres.

De conflictos sociales

Madrid 30 a las 13

La huelga general encalmada en Murcia. Decaimiento en los obreros

Murcia.—Continúa la huelga encalmada por solidaridad, con los obreros del Cuartel de Infantería.

Hoy se produjo un incidente entre el personal, los artilleros y el jefe del apeadero.

Los soldados que conducían los tranvías, quisieron pararlo para tomar un bocadillo, pero el jefe los obligó a que no se detuvieran, disputando.

Los artilleros llegaron a sacar los machetes interviniendo el público y los guardias, evitando consecuencias.

En la plaza de toros celebraron un mitin los huelguistas.

Los oradores aconsejaron a los obreros solidaridad que con entusiasmo acataron.

La plaza estaba rodeada de guardias civiles y en los sitios estratégicos notábanse grandes precauciones.

Una comisión de huelguistas fué a protestar al Gobernador contra esas medidas pero se negó a recibirla porque los obreros se han negado repetidamente a acudir al llamamiento del Gobernador para solucionar la huelga.

Hoy reanudaron el trabajo muchos cocineros y panaderos.

Respecto a los tahoneros han comunicado al Gobernador que no necesitan ya soldados de Intendencia.

La población no ha carecido de pan.

Hoy se han abierto las obras del Cuartel para que trabaje quien se presente, asegurándose que se han alistado más de cien obreros.

Entre los obreros se nota decaimiento.

Noticias del Extranjero

Barcelona 28 a las 23

El naufragio del «Mossamedes»

El Cabo.—De los 258 pasajeros y tripulantes que iban a bordo del buque correo portugués, que naufragó, se han salvado hasta ahora 227.

Han sido encontradas ya todas las lanchas del buque correo portugués «Mossamedes», a excepción de dos, en cuya busca han salido varias lanchas automóviles y remolcadores.

En alta mar fueron recogidos 110 naufragos, los cuales han llegado ya al puerto de Mossamedes en donde se le prestaron toda clase de auxilios.

También han llegado a Port Alexander 84 naufragos.

El cañonero francés «Cassope» ha salvado por su parte a 33 personas.

El «Mossamedes» naufragó en la madrugada del martes, a consecuencia del violento oleaje con el cual tenía que luchar en medio de una niebla densísima, debido a la cual perdió el rumbo yendo a chocar contra unas rocas.

En los primeros momentos hubo gran pánico entre los pasajeros, pero merced a la serenidad y energía demostradas por la oficialidad y marinería del buque, pronto se logró que se restableciera la calma y que fueran obedecidas sin dificultad las órdenes de mando, con lo cual quedó evitada una verdadera catástrofe.

Una prueba del dominio que la oficialidad logró conservar sobre los pasajeros, es el hecho de que ninguno de ellos llegó a salir del bote, sin llevar debidamente puesto el chaleco salvavidas.

Noticias de Barcelona

Barcelona 30 a las 21

Las elecciones en la capital. Triunfan los regionalistas, Lerroux y Rovira y Virgili.

Sin incidentes dignos de mención, transcurrieron las elecciones en esta capital. La animación fué escasa en las primeras horas y bastante intensa a partir del mediodía.

Advertisement for Doña Francisca Estadas Bosch, Viuda de Garcías, HA FALLECIDO, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. E. P. D. Sus hermanas doña Concepción, doña María Luisa, sus hermanos políticos don Domingo Bosch y don Eduardo Sanjoriente, su hermana política, sus sobrinos (presentes y ausentes) primos y demás familia, suplican a sus amigos...

Advertisement for Doña Francisca García Virgut, Ha fallecido, Recibidos los últimos Sacramentos y la Bendición Apostólica. (Q. E. P. D.) Sus señores hermanos muy Rdo. Fr. Pray Ju n A. (aus. nte) Sr. M.º del Sagrado Corazón, Antonio, Ermitaño Pab'o de la Santísima Trinidad, José, Margarita, Sr. Catalina de la Inmaculada, Fr. Misico, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, plegan encendidamente su alma a Dios y se sirven a asistir al entierro que se dá hoy en la iglesia parroquial de San Jaime a las 4 y media y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada y al funeral que se celebrará en la iglesia de San Francisco el jueves a las diez y media. No se invita particularmente. El duelo se despide en la iglesia.—Casa mortuoria: Concepción 60. El Excmo. Obispo de Mallorca concede indulgencias en la forma acostumbrada.

Advertisement for Cine LA PROTECTORA: HOY DE 3 Y MEDIA A 11 LOS PARIAS DEL AMOR SECRETO PROFESIONAL. Esta elección como si fuese cosa propia, en vista de lo cual se retiraron. Rumor circulado sobre el número de votos de dos actas. Hoy ha circulado rumor de que en dos actas del distrito séptimo, aparecían los resultados que adjudicaban el triunfo a don Emilianio Iglesias, siendo el señor Rovira el derrotado. Los datos adquiridos en el Gobierno Civil han sido que el señor Rovira había salido triunfante. En cambio se sabe que el señor Lerroux puso un telegrama a don Emilianio, que se hallaba en Pontevedra, felicitándole por haber sido elegido por Barcelona. Esta cuestión apasiona los ánimos. En Puigcerdá. Alcaldes detenidos. En Puigcerdá donde la benemérita por orden del Gobernador de Gerona se dedicó a detener a los Alcaldes de varios pueblos, incluso un Juez, porque favorecían la candidatura del señor Bertrand, logrando en esta forma que el candidato reformista señor Dugas se teme que salga por una pequeña mayoría.

Advertisement for Las elecciones en Menorca: Mahón 29 a las 20'30 Lucha reñidísima.—García Parreño y Canet se atribuyen el triunfo.—Confusión.—Triunfa el candidato republicano por catorce votos. Las elecciones han sido reñidísimas en toda Menorca. Ambos partidos, el monárquico y el republicano se ha dado el caso de que ambos partidos durante más de una hora se han atribuido el triunfo, izando banderas en sus respectivos casinos. La causa de la confusión ha sido que en Ciudadela las derechas se daba una mayoría de veinte y ocho votos y al señor Canet, los republicanos le daba cuarenta de mayoría. El señor Canet ha triunfado por catorce votos de mayoría. Canet solo gana de un voto.—Hay una candidatura dudosa para García Parreño.—¿Habrá empate? Mahón 30 a las 16'10 Practicado el recuento oficial de votos del candidato de las izquierdas señor Canet solo aparece con un voto de mayoría sobre el señor García Parreño. El señor García Parreño, en cambio tiene a su favor una papeleta no computada por creer la mayoría de la mesa que era nula. Si como se cree dada la causa de la nulidad, que es unas líneas en forma de carta dirigida al señor García Parreño y debajo su nombre, se computa a favor de este, resultará empate, en cuyo caso, según la vigente ley electoral, decidirá el Congreso quien haya de ser el diputado.

Advertisement for Cristal: de 1'50 por 1'40 metro, propio para escaparate, se desea vender. Razon Santo Espiritu, n.º 22. Automóvil: se vende de cinco años, por muy bajo precio. R. Zón «Casa Anunciadora».



# LA GRUTA

## COLON, 14, PALMA

### RECIBIDAS LAS FANTASIA DE TEMPORADA

## PROXIMO DOMINGO

# Grandiosa exposición de las NOVEDADES y ABANICOS importados directamente del Japón

**MUEBLES** de todos los estilos y a precios relativamente económicos  
**Prontitud y precisión en los encargos**  
 Dignese visitarnos y se convencerá de la baratura y buena calidad de nuestros productos.  
 Depósito y venta: ROSARIO, 1 (esquina Sto. Domingo).  
 TALLERES: STA. CATALINA PALMA **G. GINARD**



**Poleas de Madera LIGERAS**  
 y de gran resistencia, propias para toda clase de industria.  
**Antonio Bosch**  
 Fabricación: Virgen, Lluch, 1  
 DESPACHO: BROSSA, 30

**Nodriz** de 21 años, lecha de pocos días, se ofrece para lactar criatura en su casa de Peñitx. Informes calle de Sicilia, 81, Felanitx.  
**Vendo** motor marca Orosley, de 16 a 20 HP., con fábrica de gas, en perfecto estado y a toda prueba. Razón «Casa Anunciadora».

**Se vende** una cama muy antigua y algunos muebles más. Razón «Casa Anunciadora».  
**Hermoso Chalet** se vende, situado en San Agustín, cerca Cas Catalá, con agua a grifo, cuarto baños y mucho jardín, con o sin muebles. Informarán calle Jaime II, núms. 64, 66 y 68 o calle Santa Bárbara, 6, Palma.

**Toneles** se venden tres de roble, en perfecto estado, de cabida aproximada de 100, 170 y 300 cuartines. Razón «Casa Anunciadora».

**Cereria B. Miralles UNION, 37**  
 Existencias para procesiones, entierros y funerales.

**REMEDIO MILAGROSO**  
**NINGUN REMEDIO** conocido hasta hoy ha obtenido tantas curas en España ni en el Extranjero como el **MARAVILLOSO**  
**EL OJO DE LA VERDAD**  
**DEPURATIVO RUBIO**  
 Herpes, eczemas, rojeces, picóres, humores fríos, escrófula, forúnculos, manchas de la piel, orzuelos, mal de ojos, granos de todas clases, erupciones, llagas, varices (llagas en las piernas), fistulas, hemorroides, arteriosclerosis, vicios de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, gela, sífilis, etc., etc.  
**Purifica y regenera la sangre**  
**Un solo frasco basta para convencerse**  
**POMADA RUBIO.** - Auxiliar poderoso y necesario  
 De venta en Palma: Farmacias VALENZUELA, TERRASA, REY, MIRO, AGUILLO de SON SERVERA, Viuda de I. FORTEZA, etc., etc.  
 Agentes exclusivos señores PEREZ MARTIN y C.ª, MADRID BARCELONA.

**ACCIDENTES NERVIOSOS**  
**EPILEPSIA**  
 Convulsiones, vérticos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado **ELIXIR BERTRAN POLIBROMURADO**.  
 Venta: Farmacia Bartrán, calle Junqueras 11, Barcelona. En Palma: **CENTRO FARMACEUTICO** y farmacias.

**El Reumatismo**  
 Al decir a ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma o dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días es condenarse para toda la vida.

**EL GOTOL**  
 medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudios ha logrado imponerse de una manera tan poderosa a las enfermedades del reuma, o dolor, que con una sola friga de **EL GOTOL** el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado.  
 Pues, si los que padecen de reuma o dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco se convencerían que el **GOTOL** es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.  
 El que padece de una de las enfermedades que indicamos a continuación o al primer momento de presentarse un síntoma de ella, acuda al **GOTOL**, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.  
 Reumatismo, Dolores nerviosos o Neuralgias, Jaquecas, Hemicráneas (migraña), Cefaleas, etc.  
 Depósito en Palma de Mallorca **CENTRO FARMACEUTICO** y de venta en todas las Farmacias de la Isla.

**Pisos** se venden dos, en buenas condiciones, tanto a plazos como al contado.  
**Caja de recreo** Se vendería, compuesta de primer piso y bajos, con tres cuartos de terreno, situada en Son Sardina.  
 Para informes, «Casa Marroig», VALLORI, 2.

**SEA V. PREVISOR** y antes de la aglomeración, manda su sombrero de paja viejo a la calle Merced, 35, entresuelo y se lo devolverán nuevo.  
**USADOS** en buen estado o estropeados, se compran gafas, lentes, gemelos, sextantes, barómetros y relojes de todas clases.  
 Olmos, 84  
**Se alquila** Local propio para industria o almacén en el Ensanche. Razón «Casa Anunciadora».

**Caja de hierro** Se vende en poco uso. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, número 8.  
**Calados** A máquina, se hacen a BLUSAS, VESTIDOS y ROPA BLANCA.  
 Se **ELISAN FALDAS** CORDON de rallo a máquina, para incrementar puntillas y aplicaciones desde 80 céntimos metro.  
 Calle PALACIO 40. (Pórticos).

**Vendo** Automóvil primera marca, casi nuevo, a plazos o al contado. Darán razón, «Casa Marroig», Vallori núm. 2.

**Pasajes** Habana, Buenos Aires, Francia y cualquier puerto de América.  
**Gratis** la documentación para poderse embarcar avisando con ocho horas de anticipación, por contar con personal activo e inteligente en el ramo.  
 Para informes: **Barcelonés** Saca, Hostales, n.º 21.  
**Finca** Se vende una nueva en el Ensanche compuesta de bajos, 3 pisos, almacén y extenso solar, produce buen interés. Razón Obispo, 6.

**Transtornos mentales**  
**Epilepsia o baile de San Vito**  
**Enfermedades nerviosas**  
 Curación completa, tratamiento eficaz y de seguros y rápidos resultados con el  
**Jarabe de Haschisch Bromurado del Dr. Jimeno**  
 Venta en Palma: Farmacias J. Miró, J. Valenzuela, «Centro Farmacéutico» y Droguería de José Juan. Depósito en Barcelona: Farmacia del Globo de Fuster y Gavaldá, Sucesores del Dr. Jimeno, Pl. Real, n.º 1.

**LINEA PINILLOS**  
**SERVICIO AL BRASIL-PLATA**  
 Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, sobre el 10 de Mayo, el vapor  
**BALMES**  
 admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.  
 Para Las Palmas, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos saldrá de Palma el día 6 de Mayo, el vapor  
**Conde Wilfredo**  
 admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.  
 Nota: El vapor saldrá fijamente el día 6 de Mayo y carga previamente comprometida se recibirá en los días 3, 4 y 5  
 Para informes dirigirse al representante en Palma  
**Gabriel Aulet e Hijos, L.d., Marina, 61**

**Lloyd Sabaud**  
 Para Buenos Aires, con escala en Santos, saldrá de Barcelona en viaje de inauguración día 22 de Abril, el vapor  
**CONTE VERDE**  
 (20 000 toneladas.—20 millas)  
 empleando en la travesía de Barcelona a la Argentina, 27 días solamente.  
 Y el 28 siguiente, saldrá para Montevideo y Buenos Aires el muy acreditado y rapidísimo trasatlántico  
**Principe di Udine**  
 Admiten carga, pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.  
 Informarán: En Barcelona, señores Ignacio Villarreal y C.ª  
 En Palma: Damián Benassar, Mar, 49 pral.

**SUELAS Y TACONES DE GOMA**  
**PHILLIPS**  
 fabricados con goma negra de Phillips, que no ha sido siquiera igualada, su poder de duración es extraordinario. Resisten muchos meses de duro uso y ahorran su coste varias veces.  
 Usados por particulares, militares, médicos, excursionistas, exploradores, clérigos, escolares, etc., etc.  
 Hay once tamaños diferentes adecuados para todos los tamaños y formas de Calzado.  
**EN VENTA:**  
**CASA CODINA**  
 Calle UNION, 8, Palma (Entre Mercado y Borne)  
 Tip. de Amengual y Muntaner